



Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original
Diócesis de la Nueva Granada
Colombia, Venezuela, Chile



A los muy amados en el Señor, Sacerdotes, Diáconos, Religiosos, Seminaristas y Fieles de la ACC. P.O. DNG., Paz y Bien.

“Todo lo puedo en aquél que me conforta”

Flp. 4,13

Se cuán difícil es la situación que estamos viviendo tanto a nivel personal, familiar, laboral, social y ministerial, esto nos ha llevado no solo a cambios de mentalidad, sino, también de estructuras sociales y de manera especial ver la vida de una manera más cercana a los principios del Evangelio y darnos cuenta que esta pandemia ha movido a todos por igual.

Siendo conscientes de esta realidad, quiero invitarlos a no desfallecer, haciendo vida en nuestra fortaleza, esperanza y confianza en la Fe que se nos ha dado y el ministerio al que hemos sido llamados por nuestro Señor. Somos nosotros los responsables de tantas cosas, que parecen imposibles, pero que

Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del
Ministerio del Interior de la República de Colombia.
Sede Episcopal. Carrera 12. No 24-21. Pereira R/l'da.



Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original

Diócesis de la Nueva Granada
Colombia, Venezuela, Chile



Dios sabe por qué nos las ha entregado y espera que salgamos victoriosos y alcancemos los logros esperados. Debemos velar por nosotros, por los otros, en especial por todos aquellos que nos han confiado: nuestras familias, comunidades y tantos otros que ocasionalmente nos buscan esperando ser atendidos y escuchados.

Es necesario que nos mantengamos firmes, llenos de confianza y esperanzados en el Señor que todo lo puede. Debemos cuidarnos para seguir cumpliendo con nuestros compromisos y responsabilidades, no dejemos de acompañar a nuestras comunidades, si hay dificultades económicas, que sé que las tienen, volvamos a reunirnos en las casas o en lugares que antes usábamos para este fin, será de gran ayuda para nuestros fieles contar con nuestra presencia y saberse acompañados y fortalecidos por su Sacerdote y demás Clérigos. Unidos saldremos seguros, confiando siempre en la Divina Providencia. Él nos prometió estar siempre a nuestro lado, *“Y Yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo”*. (Mt. 28, 20b) recuerden que no podemos delegar nuestras obligaciones ministeriales a nadie, el Sacerdote

Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del
Ministerio del Interior de la República de Colombia.
Sede Episcopal. Carrera 12. No 24-21. Pereira R/lda.



Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original

Diócesis de la Nueva Granada
Colombia, Venezuela, Chile



debe de cumplir con lo suyo, de no ser posible pedirle a otro de sus hermanos Sacerdotes que le apoye y cuide de los suyos, mientras puede volver.

No se sientan solos, no dejen que las penas y dificultades los agobien, confíen en el Señor, en la Bienaventurada Siempre Virgen María, mejor apoyo no encontramos.

En lo que yo pueda, siempre estoy ahí, quisiera hacer y tener tanto para poder solucionar todo lo que está pasando, pero no siendo así, busco al Señor y lo dejo todo en sus manos. *“Este pobre hombre invocó al Señor: él lo escuchó y los salvó de sus angustias”.* (In Psalm. 34,7 / 33,6)

Espero que nos mantengamos **UNIDOS EN LA ORACIÓN**; salud y bienestar para quienes están pasando la prueba de la enfermedad, Padre Manuel Martínez J, por la recuperación del Padre José Daniel Penagos González, EL Padre Manuel Octavio Ospina Restrepo, otros fortalecernos con nuestra compañía y oración a quienes han perdido a sus seres

Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del
Ministerio del Interior de la República de Colombia.
Sede Episcopal. Carrera 12. No 24-21. Pereira R/lda.



Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original

*Diócesis de la Nueva Granada
Colombia, Venezuela, Chile*



*queridos, Padre José Luis Ortega, Padre Daniel Penagos
González y a nuestros fieles, amigos y conocidos.*

*Que el Amor de Dios se manifieste cada día en nosotros y
con Él, seguir haciendo vida el Evangelio para su Gloria y el
bien de los necesitados.*

De Ustedes en Cristo y en Nuestra Madre.

+ Germán Orrego Hurtado
ACC

*† Germán Orrego Hurtado.
ACC. P.O. D.N.S. Colombia*

*Pereira, 25 de julio en la fiesta de Santiago Apóstol, en el
año del Señor 2020*

*Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del
Ministerio del Interior de la República de Colombia.
Sede Episcopal. Carrera 12. No 24-21. Pereira R/lda.*